

OFICIO NO. 1170
ASUNTO: TABLA DE VALORES

SANTA BÁRBARA, CHIH., A 25 DE OCTUBRE DE 2017

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

SIRVA LA PRESENTE PARA ENVIAR A USTED UN AFECTUOSO SALUDO, DESEÁNDOLE ÉXITOS Y SATISFACCIONES EN TODAS SUS ACTIVIDADES, PLANES Y PROYECTOS.

CON EL PROPÓSITO DE SOLICITAR A USTED LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA SUELO Y CONTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, CHIH., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018; ANEXO AL PESENTE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE CABILDO No. 33 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2017 CON EL ANEXO A LA MISMA QUE ES LA TABLA DE VALORES Y LA CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO No. 183 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2017, ASÍ COMO UN EJEMPLAR IMPRESO Y EN CD, CUMPLIENDO CON ELLO EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME SUSCRIBO A SUS RESPETABLES ÓRDENES. QUEDO DE USTED.

**ATENTAMENTE
"NUESTRO MOMENTO DE CONSTRUIR"**

**LIC. MARÍA TERESA SALAMANCA GARDEA
SECRETARIA MUNICIPAL**

C.C.P. CATASTRO DEL ESTADO.



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

PRESIDENCIA MUNICIPAL | MACLOVIO HERRERA Y ALLENDE VILLANUEVA
COL. CENTRO | C.P. 33580
SANTA BÁRBARA, CHIHUAHUA
TEL: (628) 524-0008